



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0065118/2012 se tramitan las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes pertenecientes a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004; y

**CONSIDERANDO:**

- El despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos a partir del 01/04/13 y hasta el 31/03/14 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de María Eugenia Chacarelli (36824).

**ARTÍCULO 2:** Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Ajunto dedicación Semicxclusiva (110) a cargo de la titularidad, en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social a partir del 01/04/13 y hasta el 31/03/14 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de Luis Salvático (35212).

**ARTÍCULO 3:** Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Psicología y Trabajo Social a partir del 01/04/13 y hasta el 31/03/14 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de Rosa Emilia Giordano (27512).

**ARTÍCULO 4:** Conforme el artículo 70 de los Estatutos Universitarios y el artículo 4 de la Ordenanza del HCS 9/87 modificada por la Ordenanza HCS 03/06, solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva (101) en la asignatura Metodología de la investigación social I a partir del 01/04/13 y hasta el 31/03/14 o hasta que los correspondientes órganos del gobierno concedan al docente el solicitado beneficio jubilatorio, de Alberto P. Parísí (27066).

**ARTÍCULO 5:** Solicitar se conceda licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) de la asignatura Metodología de la investigación social I a partir del 01/04/13 y hasta el 31/03/14, o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme lo establecido en el artículo 13, apartado II inciso c) del Decreto 3413/79 del PEN, a Alberto P. Parísí (27066).

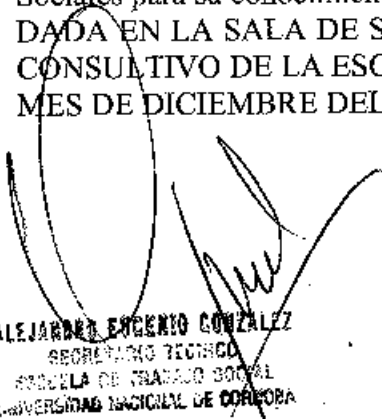
**ARTÍCULO 6:** Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**ARTÍCULO 7:** Protocolícese. Comuníquese. Pase a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

  
ALEJANDRO EZEQUIEL GONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION:

**133**